

VOTACIÓN

ASUNTO: SE DECLARA "2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL".

8 DE DICIEMBRE DE 2011

				  							
				   				  			
   											
   				  				   			
   				   				   			
   				   				  			
 				   				   			
   				  				   			
 											
SECRETARIO		SECRETARIO		VICEPRESIDENTE		PRESIDENTE		VICEPRESIDENTE		SECRETARIO	

67 A FAVOR

0 EN CONTRA

0 ABSTENCIÓN

8 AUSENTE